

PUBLICACIÓN DEL CENSO ELECTORAL PROVISIONAL MESAS ELECTORALES

La Junta Electoral Central de la UNED, en su reunión de 18 de marzo de 2019, acuerda la publicación del censo electoral provisional de las elecciones parciales al Claustro Universitario por el sector de las restantes categorías del personal docente e investigador en la página web de la Universidad.

Asimismo, acuerda la siguiente distribución y localización de las mesas electorales, según el artículo 14.1 del Reglamento Electoral General:

- **Mesa Electoral número 1:** Electores de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales, de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática, de la Facultad de Educación y de la Facultad de Psicología. Estará localizada en la sala 1.26 de la Facultad de Psicología.
- **Mesa Electoral número 2:** Electores de la Facultad de Derecho, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, de la Facultad Geografía e Historia, de la Facultad de Filología, de la Facultad de Filosofía, de la Facultad de Ciencias, de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales y del Instituto General Gutiérrez Mellado. Estará localizada en la sala A del edificio de Humanidades.

Madrid, 18 de marzo de 2019

Rebeca de Juan Díaz
SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL CENTRAL